



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 24 de octubre de 2023

NÚM. 3

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^ª YOLANDA IBÁÑEZ PÉREZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2023

ORDEN DEL DÍA

— 11-23/PON-00002. Debate y votación de la propuesta de creación de una Ponencia para analizar el desarrollo socioeconómico de Tierra Estella y establecer propuestas de mejora, presentada por el G.P. Unión del Pueblo Navarro.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 34 minutos).

11-23/PON-00002. Debate y votación de la propuesta de creación de una Ponencia para analizar el desarrollo socioeconómico de Tierra Estella y establecer propuestas de mejora, presentada por el G.P. Unión del Pueblo Navarro.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Muy buenos días a todos, señorías. Vamos a dar comienzo a esta Comisión para debate y votación de la propuesta de creación de una Ponencia para analizar el desarrollo socioeconómico de Tierra Estella y establecer propuestas de mejora. Esta propuesta ha sido presentada por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro y para su defensa tiene su portavoz, señor Bujanda, tiene usted diez minutos.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Buenos días. Muchas gracias, señora Presidente. Bienvenidos, sus señorías. Esta petición por parte de Unión del Pueblo Navarro viene por varias causas. La primera, porque, como viene en la exposición de motivos, Tierra Estella, la parte norte de Tierra Estella principalmente, tiene unos problemas graves de demografía y de situación socioeconómica, con el envejecimiento de la población y con problemas de la red sanitaria, de la red social y con los problemas que genera la propia despoblación y la diversidad que tiene dicho territorio.

Segundo, pues era un poco emular lo que parecía el caso de éxito que era los Pirineos, esa cogobernanza, que tanto se dijo el otro día que funciona, aunque los datos luego dicen lo contrario. Dando ideas, dando posicionamiento de abajo para arriba, para que el Gobierno actúe con el territorio, y escuchándolo, este era, vamos a decir, cómo se empezó en su día lo que ahora es la Ponencia del Pirineo, la Mesa del Pirineo, contando con la gente del territorio.

Y otro motivo importante fue porque UPN llegó a un acuerdo con cuarenta y dos o cuarenta y tres agrupaciones independientes de Tierra Estella que iba a presentar esta solicitud y esta iniciativa. Una iniciativa que ellos creían importante, que se firmó con ellos y nosotros lo que nos comprometemos lo hacemos. Aunque les extraña a los señores de Bildu, probablemente es porque saben muy poco de Tierra Estella, porque esto lo publicaron ellos, lo dijeron ellos. Yo creo que nosotros teníamos que cumplir.

Por lo tanto, no me voy a meter en todos los informes que pueda haber de datos de despoblación. Los datos socioeconómicos son brutales y ahí están en el informe de Desigualdades Territoriales que tiene publicado el Gobierno de Navarra o los informes como la agencia TEDER o la asociación TEDER o diversas asociaciones de la zona. Y el objetivo de esta Ponencia sería analizar la situación socioeconómica de los valles, sobre todo Tierra Estella, para ver una viabilidad y una adaptación diferente normativa y específica para la zona que suponga mejoras.

Por supuesto, habría que trabajar en diversos ámbitos: educación, industria, emprendimiento, agricultura, sanidad, forestal, ganadería, vivienda —importantísima la vivienda, porque está generando unos problemas en la zona bastante importantes—, medioambiente —creemos que el medioambiente es fundamental—, y un turismo sostenible de calidad, por supuesto, el transporte y las infraestructuras tanto digitales como físicas son totalmente imprescindibles.

Todo esto tenía que ser con unas estrategias —estrategias, no parches puntuales— contra la despoblación y modelos y alternativas de futuro.

Como digo, no sé si va a salir esta iniciativa, pero sería el germen para generar una mejora, generar iniciativas en unos valles que, después de la zona del Pirineo, tienen los peores datos demográficos y socioeconómicos de Navarra, que necesitan por su diversidad, por su dispersión cambios y necesitan una especificidad diferente.

Entonces, yo creo que, lo que he dicho antes, ponernos a dar datos cuando todos los tenemos es superfluo. Aquí es una decisión y una voluntad política, si a estos grupos interesa Tierra Estella, como parece que ha interesado diferenciar al Pirineo, o no interesa. Aparte de que, por supuesto, se tiene que trabajar desde múltiples o de varios departamentos. Tendría que ser, por supuesto, interdepartamental y con la Dirección de Despoblamiento que, de momento, ha sido un bluf y no confiamos que vaya a ser más. Por lo tanto, solicito y pido a los grupos que apoyen esta iniciativa por el bien de Tierra Estella, porque además lo piden o lo firmamos con cuarenta y..., no sé si eran cuarenta y una o cuarenta y dos entidades municipales. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señor Bujanda, Y ahora pasamos a posicionarnos los diferentes grupos parlamentarios. ¿Quién intervendrá en el turno a favor? ¿Turnos en contra? Comenzamos con el turno a favor por parte del grupo Partido Popular. Señora García Malo, tiene usted diez minutos.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidenta. Buenos días. Sí, nosotros nos posicionamos a favor, porque entendemos que Tierra Estella es una de las zonas especialmente castigadas con el tema de la despoblación. Tienen un entorno socioeconómico principalmente rural, donde cada vez resulta más complicado conseguir que se establezcan nuevas empresas en el territorio, incluso mantener las existentes.

Entonces, pensamos que es necesario hacer un esfuerzo especial por dotar de mayor actividad económica el territorio, que es lo que al final va a hacer que tenga más posibilidades de desarrollo y de fijar población. Como ocurre, por ejemplo, en el caso de Gipuzkoa al tener más repartido todo el tema económico por su territorio. Está mucho más cohesionado, por ejemplo, Aragón, que parece que es el modelo hacia el que va ahora Navarra.

Por otra parte, podíamos ver en el panel de tendencias el informe que elaboró hace poco Cociudadana que Tierra Estella, junto con el Noroeste y el Pirineo son las zonas más afectadas por el éxodo juvenil. Esto es, debido también a que no existe esta actividad económica, lo que hace que la gente joven tenga que salir fuera. Entonces, cada vez vemos que se está agravando más la situación.

La despoblación, ya lo ha dicho el señor Bujanda, es uno de los principales problemas. Hay que pensar también que Tierra Estella tiene muchísimas posibilidades, es una zona con gran riqueza natural, histórica y cultural. Por lo tanto, se puede hacer un trabajo importante en el desarrollo de esta riqueza. Y, bueno, hay datos que preocupan especialmente en esta zona, como es que en los últimos veinte años cincuenta y cinco localidades, según Nastat, de esta zona han perdido al menos una cuarta parte de su población y más de un centenar de municipios han visto reducido su número de habitantes en un diez por ciento más. Es verdad que cada zona, cada

comarca es importante. En este sentido, nos parece que quizá sería interesante hacer una Ponencia de cada comarca, pero, desde luego, Tierra Estella sí que merece una atención especial desde nuestro punto de vista. El envejecimiento, la falta de oportunidades laborales, la baja natalidad y la inmigración están explicando este fenómeno de la despoblación. Coincido plenamente con el señor Bujanda en que es necesaria esta reflexión específica en una Ponencia, y que la vivienda es uno de los principales problemas de esta zona.

Tengo que decir que en cuanto al paro registrado que hay allá, pues hay 1.663 personas, con un índice del 6,96, no es de los más elevados, hay comarcas con mayor índice, como es el caso de la Ribera, pero también se puede deber en muchas ocasiones a que la gente sale fuera y se acerca más, porque ve menos oportunidades, a la comarca de Pamplona que lo que hace la gente joven de la Ribera. Creemos que es necesario actuar, actuar rápido. Así lo dicen las organizaciones y las entidades de la zona. Lo dice LASEME, lo dice el consorcio TEDER, lo dicen los ayuntamientos, de hecho, han apostado por esta Ponencia. Por lo tanto, nosotros estaremos a favor de esta. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señora García Malo. Y ahora damos paso a la agrupación de parlamentarios Vox. Señor Jiménez, tiene usted diez minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, señora Presidenta. Gracias, Diputados. Yo creo que las condiciones son más o menos idénticas a las del Pirineo, como expusimos el otro día, no somos muy partidarios de montar ni tantas Comisiones ni tantas Mesas, porque aquí el que tiene que hacer la labor y desarrollarla es, lógicamente, el Gobierno de Navarra con su Administración, y lo que vimos con respecto al Pirineo es que no se ha hecho nada o casi nada. Pero aun así, como dijimos, todo lo que sea beneficiar por cohesión territorial a Navarra, las zonas abandonadas y quizá dejadas como es la parte noroeste y la zona de Tierra Estella, pues lógicamente estamos de acuerdo en que hay que hacer un esfuerzo principal en esta zona, porque son las que más lo necesitan.

Hemos hablado de infraestructura de todo tipo, hemos hablado de comunicación, hemos hablado de vivienda y yo creo, les vuelvo a repetir, ese esfuerzo principal que hay que hacer en esas zonas que, quizás por prelación, están más necesitadas.

Me parece curioso aquí que hay grupos que, por lo visto, hay una parte que discriminan a una parte de Navarra con respecto a otra. Sinceramente, no lo entiendo. Es decir, yo creo que aquí Navarra es un todo y hay una parte de Navarra que nos pide, que hace tiempo que nos está pidiendo ayuda. Y bueno, la del Pirineo hemos visto que se hacen las cosas y después no se ejecutan, o sea, se planifican y no se ejecutan. Y ahora de Tierra Estella, que es parecido, por lo visto hay grupos aquí que ya no lo ven. Sinceramente, no entiendo cómo se discrimina y entiendo que hay un agravio comparativo con estos navarros de Tierra Estella, pero, bueno, cada uno sabe lo que tiene que hacer. Por tanto, sin más, estamos a favor de la constitución de esta Ponencia. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señor Jiménez, Y ahora comenzamos con los turnos en contra, comenzando con el Partido Socialista. Señor Mena, diez minutos.

SR. MENA BLASCO: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Empieza la exposición de motivos que Navarra es una tierra diversa, tanto en materia económica, social, geográfica, lingüística y ambiental. Hombre, yo creo que también habría que añadir que también diversos en materia política y respetuosos también con todos los modelos de convivencia de esta tierra.

Bueno, voy al grano. Nosotros vamos a votar en contra de esta iniciativa. Primero, porque esta iniciativa creemos que debería debatirse y, en su caso si se aprueba, abrirse en la Comisión de Cohesión Territorial. Entendemos que la Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente no es el lugar habiendo una más específica, como es la de Cohesión Territorial. Con ello no queremos decir que no estemos de acuerdo en que Tierra Estella no esté en riesgo de despoblación. Por supuesto, lo está, es evidente. Y así también lo evidencia el mapa de la despoblación que establece la estrategia de despoblación que ha realizado el Gobierno Navarra en la legislatura pasada. También lo evidencia la multitud de medidas, la multitud de políticas que se han implantado en Tierra Estella, precisamente para luchar contra la despoblación. Medidas que se evidenciaron este fin de semana en la VII Feria de PRESURA celebrada aquí, en nuestra Comunidad.

No podemos compartir la exposición de motivos en donde el señor Bujanda relata, para pedir la Ponencia, cito textualmente: «la tendencia poblacional de Tierra Estella nos lleva a plantear la necesidad de empezar a trabajar en políticas específicas» —cierro comillas—. Hombre, yo creo, señor Bujanda, que el dato mata el relato, y si en alguna zona se ha centrado el Gobierno de Navarra durante la legislatura pasada, y durante esta legislatura también, es precisamente Tierra Estella, por el riesgo de despoblación que tiene. Y si bien, me reconocerá también que existe una tendencia al alza en la población en Tierra Estella y no creemos que sea circunstancial.

Desde el Partido Socialista estamos convencidos de que este cambio de tendencia es claramente una respuesta evidente a las medidas llevadas a cabo durante los últimos años. La innovación rural y el empoderamiento de la mujer son aspectos que ya se están trabajando en la zona. Y por ejemplo, tenemos ejemplos, el Ecosite RuraLab es un espacio innovador y transformador, donde representan las entidades públicas y entidades privadas que se involucran en el desarrollo de la zona. O el proyecto de Sierra de Codés, Tejiendo Caminos, desde, por y para la Comunidad, impulsado por los propios municipios. Una iniciativa que está presupuestada ya en medio millón de euros con actuaciones concretas, actuaciones transversales, como puede ser la vivienda, el empleo, la digitalización, el ocio y los servicios públicos. Y, como digo, lo más importante es que está hecho por y para la Comunidad y desde la Comunidad. O la implantación del centro de día para la zona de Acedo, que aprovechando la visita que estuvimos viendo aquellos azudes, bueno, pues estuve hablando con el alcalde, le pregunté por ello, y nos contaba que llevaba diez años paralizado ese edificio del año 2012, que estaba sin terminar y que, por fin, ahora iba a ser una realidad. Una realidad que va a atender a personas dependientes, pero a su vez también va a crear puestos de trabajo y, como sabe, puestos de trabajo mayoritariamente feminizado, mayoritariamente mujeres.

Sucedió lo mismo con el Centro Social de Allo, terminado también durante muchísimos años, pero que no estaba con licencia de apertura, sin dotaciones y que, en la legislatura pasada, tras un estudio de viabilidad y concretar su función, concretar su utilidad, ya lleva dos años funcionando, dando servicios tan importantes como Fisioterapia o Podología. Y podría seguir

también con la apuesta inequívoca de la escuela rural, las infraestructuras deportivas, las localidades tractor, que ya están delimitadas y ya se sabe cuál es el cometido y para lo que están denominadas como localidades tractores.

Por lo tanto, yo creo que la apuesta clara de dotación de servicios de la zona, la rehabilitación de espacios en desuso es el ejemplo más claro de revertir una situación que años atrás se fue creando. Lo que es cierto es que si este trabajo que hoy se plantea o las medidas que se podían haber hecho, se hicieron durante las legislaturas anteriores, se hubiese planteado hace diez años o incluso hace quince, otro gallo cantaría y la situación, probablemente, sería totalmente diferente. Y creo que en eso podemos estar todos de acuerdo.

El riesgo de despoblación en Tierra Estella se remonta a los años 90. De hecho, hay localidades que entre el año 89 y el año 2009 la población se reduce a la mitad. Por lo tanto, esos datos eran públicos, esos datos se sabían. ¿Se podía haber evitado? Se podía haber evitado. ¿Se podrían haber hecho políticas en favor de la repoblación de esas localidades? Probablemente. ¿Se hicieron?

De la misma forma, no consideramos desde el grupo socialista que la especificidad que se plantea en esta propuesta sea comparada con la del Pirineo Navarro, ya que todos los grupos, sin fisuras, sin duda, sabemos que los Pirineos es la zona de mayor brecha territorial, la más preocupante a nivel de despoblación y envejecimiento y que se une tener unas características muy difíciles de orografía, de clima, las comunicaciones. Por lo tanto, consideramos que no se debe comparar y que no se debe tratar de manera específica. Además de que todo el Pirineo soporta una misma problemática, que comparándolo con Tierra Estella no es así.

Por otro lado, existen otras zonas que también están en la misma situación que Tierra Estella y no veo en esta Comisión preocupación por ellas. Me dirán que la comarca de Sangüesa, por ejemplo, no tiene una situación especial; o la zona de la Valdorba. Creemos que en este sentido esta Ponencia va a desvirtuar el objeto de erradicar la despoblación, lo ha comentado la señora García Malo. Más, aun sabiendo que el Gobierno de Navarra se ha comprometido a presentar un proyecto de ley de Cohesión Territorial, que ya está trabajando, y que uno de sus objetivos es que sea con una mirada zonificada. De modo que podamos conocer de manera global las necesidades concretas de cada territorio y poner medidas concretas a cada situación, medidas transversales necesarias que incidan en cada uno de los territorios.

Por lo tanto, creyendo que el Departamento de Cohesión Territorial, más concretamente la Dirección General Administración Local y Despoblación, tiene trabajo avanzado de las anteriores legislaturas, tiene detectadas las zonas más desfavorecidas y está también trabajando en la redacción de la ley foral de lucha contra la despoblación, nos parece que esta Ponencia no tiene ningún sentido y, por lo tanto, nos parece más eficaz, viendo el trabajo adelantado que tiene y al Gobierno, seguir haciéndolo desde ahí, desde el Gobierno. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señor Mena. Tiempo de intervención del Grupo Parlamentario EH Bildu. Señor Araiz, diez minutos.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Egun on guztioi. Casi nos sentimos satisfechos y satisfechas porque, con la propuesta realizada por el Grupo Parlamentario UPN

para la creación de esta Ponencia, se viene a dar razón a un planteamiento que nuestro grupo parlamentario hizo hace unas semanas y en concreto era, que por cierto hay que decir que no salió ni siquiera a trámites, se murió en el trámite de inicio en la Junta de Portavoces, me refiero a la propuesta que hicimos de creación de una Comisión Legislativa en relación o, por denominarlo de alguna manera, de estrategias contra la despoblación.

¿Por qué se nos da la razón? Porque, efectivamente, primero ha sido el Pirineo. Se ha planteado. Ahora es Tierra Estella. Aquí se ha dicho también, por qué no en la comarca de Prepirineos, por qué no en la zona de la Valdorba, Ujué, Eslava y toda esa zona. Por lo tanto, nosotros entendíamos que hubiera sido conveniente, ahora ya, evidentemente, no se ha producido su aprobación y no estamos en esa situación, haber tenido esa Comisión Legislativa en la que se abordara de forma específica, se le diera visibilidad de forma permanente al tema de la despoblación, que hubiera servido también, en su caso, para aportar a ese trabajo que se está haciendo o que se va a hacer desde el Gobierno en relación con la ley foral, al proyecto de ley foral de despoblación. Y por lo tanto, bueno, pues nos vamos a encontrar ahora en una situación de parches.

El Pirineo lleva su dinámica, tiene unas propuestas y tiene un planteamiento. La zona de la comarca de Lizarralde, ahora con esta Ponencia, pues también tendrá su oportunidad de expresar sus necesidades, contrastar todo lo que hemos dicho, pero bueno. Mi pregunta es si la semana que viene la zona de Prepirineo nos plantea algo parecido, vamos a ser todos coherentes en el sentido de que no nos vamos a oponer a que eso se haga. Lo digo porque nuestro grupo parlamentario se va a abstener. No vamos a votar en contra, entendemos que puede tener elementos positivos, pero, desde luego, de las tres causas que ha planteado o razones que planteaba el portavoz de UPN discrepamos en algunas de ellas.

En la exposición de motivos hay elementos que compartimos. El elemento del envejecimiento es claro. No es el mismo envejecimiento en unas zonas que en otras de la comarca de Lizarralde. Evidentemente, ese índice de despoblación y de envejecimiento se da más en unos territorios que en otros, en unas subcomarcas que en otras. No es lo mismo la estación de la montaña que la situación de la Ribera alta o la situación del propio Estella-Lizarra. Y por lo tanto, como digo, compartimos el tema del desdoblamiento, del envejecimiento, de las necesidades en materia sanitaria.

Una serie de cuestiones que ahí se plantean, pero, desde luego, plantearla, yo creo que lo ha dicho en tono irónico el señor Bujanda, es decir, queremos emular un caso de éxito rotundo, porque luego, evidentemente, se ha referido a su intervención, fue muy crítico con la situación del Pirineo y con los resultados obtenidos por el Pirineo, pero nos viene a plantear un esquema similar.

Una Ponencia donde tengamos conocimiento de la situación, donde los agentes institucionales, agentes sociales, agentes empresariales, gente que está en el territorio trabajando con todas estas políticas de despoblación pasen por este Parlamento, nos cuenten sus planteamientos, sus propuestas y sus quejas, y al final eso sirva para que desde el Gobierno, desde el territorio se inicie, digamos, una actuación determinada. Eso es lo que quiere emular el señor Bujanda y, por lo tanto, pues probablemente si el procedimiento es el mismo, las propuestas van en la misma dirección y la capacidad de intervención es la misma, pues no sé si al final nos encontraremos

con los mismos datos tan negativos que planteaba el señor Bujanda el otro día, porque la crítica en el Pleno fue furibunda contra el planteamiento, a pesar de haber votado a favor.

Y luego, en tercer lugar, la razón que nos ha dado es que UPN ha firmado con unas, no sé, con cuarenta y tres —creo que ha dicho— agrupaciones electorales de Tierra Estella. Agrupaciones no sé si son ayuntamientos o no. Desde luego yo no tenía conocimiento, porque no queremos que nos ha hecho público en ningún sitio o, por lo menos, no hemos encontrado esa noticia en la que UPN, probablemente se comprometió ante esas agrupaciones de Tierra Estella y, desde luego, el que ustedes firmen con cuarenta y tres agrupaciones de Tierra Estella y traer esto aquí es una motivación política, pero no es que eso les obligue a decir que hay que crear una agrupación porque sí. Yo respeto el desarrollo de su actuación política en Tierra Estella y si han hablado con estas agrupaciones, bienvenido sea su compromiso político, pero desde luego, como digo, no va a ser nuestro grupo parlamentario el que impida la realización de esta Ponencia, aunque entendemos también que genera dudas.

Es decir, a diferencia de lo que ocurre en el Pirineo, aquí ha sido a través de un partido político como se ha traído la creación de esta Ponencia. Allí no fue así. Allí fue de otra manera. Creo que no estaba entonces el señor Bujanda en el Parlamento y fue una demanda del territorio. Fue un trabajo previo en el territorio en el que hubo esa reflexión, que duró años para cuando el tema apareció por el Parlamento y cuando directamente, desde la Mesa del Pirineo y desde los agentes interesados, se nos pidió a los grupos parlamentarios una sesión de trabajo en la que se pidió expresamente la creación de una Ponencia para abordar todo lo que sería el desarrollo económico de los Pirineos orientales.

Por lo tanto, la diferencia es sustancial y eso nos ha generado dudas. Y le tengo que decir, señor Bujanda, que hemos tenido muchas dudas de si votar a favor o votar en contra y al final, como digo, nos vamos a abstener porque, evidentemente, más allá de que haya sido un partido político el que haga esta propuesta, entendemos que para la zona puede ser positiva.

Pero yo creo que habría que diferenciar y a la hora de establecer el trabajo en la Comisión, yo creo que no podemos hacer tabla rasa de Tierra Estella. La situación de despoblación no es la misma. La situación de desarrollo económico no es la misma y, por lo tanto, probablemente nos tengamos que centrar o nuestro grupo parlamentario planteará esa situación de desequilibrio económico interno que hay en la propia comarca porque —ya se ha mencionado aquí y hay un montón de agentes— no partimos de la nada. Es decir, no se puede decir que no ha habido nada. En los últimos años se han hecho actuaciones importantes. Se han hecho a través de LASEME, a través de las TEDER, a través de esas enmiendas nominativas que a ustedes tanto les gustan y que, por lo tanto, bueno pues creo que no podemos olvidar que hay un trabajo previo.

Vamos a intentar ordenar todo ese trabajo. Vamos a intentar darle forma para que esa situación de éxito que ha sido los Pirineos pueda también trasladarse a Tierra Estella. Por lo tanto, trabajaremos en la Comisión, aportaremos en la Ponencia, sin olvidar que ya se han hecho cosas, que ya existen foros en los que se está hablando de este tema en el territorio y vamos a ver si, a través de esa participación conjunta, conseguimos también que lo que es todo Lizarralde, fundamentalmente en lo que afecta a la despoblación, como digo, seamos capaces de abordar y establecer estrategias que cuando menos frenen el desarrollo, porque desde luego el índice

de envejecimiento y de despoblación en algunas localidades, en algunos municipios, es más que crítico. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señor Araiz. Tiempo de intervención por parte del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Señora Regúlez, tiene usted diez minutos.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Eskerrik asko, lehendakari andrea, eta egun on, parlamentari jaun-andreok. Señor Bujanda, podemos compartir casi toda su exposición de motivos si nos ponemos a analizarla. Coincidimos en que Navarra es tierra diversa en todos sus ámbitos, social, geográfico, lingüístico y ambiental, que cada merindad tiene sus especificidades y dentro de cada merindad, las comarcas, que Tierra Estella también es muy diversa, con zonas orográficas muy distintas, con poblaciones más grandes y muchos concejos y localidades muy pequeñas, que es una zona muy envejecida y que es necesario reforzar, por todo ello, los servicios sociosanitarios tan deteriorados por la pandemia y por la falta de personal.

Pero hasta ahí y por qué. Porque se obvia en esta exposición de motivos lo que se está haciendo en Tierra Estella y que necesita también su tiempo para que todas las medidas existentes vayan dando sus frutos. Por poner un ejemplo, usted señor Bujanda, ya reconoce tímidamente dentro de la exposición de motivos que algunas zonas están subiendo de población, aunque usted lo achaca casi a la pura suerte, pero no es cierto.

Podemos hablar en Tierra Estella, entre otras acciones y medidas, de lo que ya se ha empezado a hacer con el territorio, con LASEME, por ejemplo, que tras la creación del Observatorio Socioeconómico de la Merindad de Tierra Estella y realizar el diagnóstico de la Merindad en un marco de colaboración público-privado, se realizó un Plan de activación socioeconómico y un Plan estratégico del Territorio 2019-2025, con cuarenta y seis proyectos con el apoyo financiero de Gobierno de Navarra; o el Plan de Industria de Navarra 2025 del Departamento de Industria y la S4 de Especialización Inteligente que incluye, como no puede ser de otra manera, a Tierra Estella; o los planes de sostenibilidad turística en destinos, siendo uno de los cinco planes el que recoge Tierra Estella con casi cinco millones de euros. Y hablamos también en Tierra Estella de economía circular, muy implantada en el territorio. También de la estrategia de desarrollo local participativa de Tierra Estella de TEDER, financiada por el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente con 4,5 millones que recoge acciones a nivel local en todos los ámbitos que usted señala en su exposición de motivos.

Y a futuro, ya se ha nombrado aquí, tenemos esa ley foral de lucha contra la despoblación a aprobar esta legislatura, basada en una estrategia con principios rectores de transversalidad, equidad, igualdad de género, cogobernanza, etcétera, todo ello con el objetivo de establecer las condiciones sociales, económicas y territoriales para mantener y revitalizar la población de las zonas en despoblación de Navarra y, como no puede ser de otra manera, de Tierra Estella.

Dicho esto, usted señor Bujanda, nos quiere hacer ver que esto es igual que la Ponencia sobre el Pirineo. No es así, ni en el fondo ni en la forma. En el fondo, aparte de lo que ya se ha relatado aquí, la Ponencia del Pirineo, como ya le han dicho, salió del territorio. Fueron los agentes del territorio quienes lo solicitaron a través de sesiones de trabajo al Parlamento tras un trabajo previo de ellos y aquí no hay nada de eso, a pesar de usted nos ha dicho que tiene la firma de cuarenta y dos localidades que desconocemos o concejos. ¿Nos la podría enseñar y ver qué

concejos están dentro de esos cuarenta y dos? Entonces lo que le decía es que en Tierra Estella el territorio ya está trabajando con Gobierno de Navarra para ello.

Y las formas, señor Bujanda. Ustedes han presentado esta solicitud de Ponencia por puro afán e interés partidista, ya nos lo ha dicho. Cuando se creó la Ponencia del Pirineo fue firmada por todos los grupos parlamentarios. Usted aquí lo que ha pretendido es apuntarse un tanto en busca de rédito político tanto si sale, mira lo que he hecho yo, y si no sale, mira qué poco interés tienen todos los demás en Tierra Estella. Así de simple, porque si usted hubiera mirado ciertamente por Tierra Estella, hubiera compartido sus inquietudes con el resto de los grupos y haber consensuado si hacía falta o no esta Ponencia, pero no lo ha hecho. Quedando claro esto, también debe quedar claro que en Tierra Estella se está trabajando y se seguirá trabajando y esperemos que en breve tiempo se vaya viendo los resultados del esfuerzo que se está realizando en el territorio.

Dicho todo esto, desde Geroa Bai nos abstendremos porque, desde luego, queremos escuchar al territorio y queremos saber qué piensan y cómo ven lo que se está haciendo y nos va a servir de base para seguir trabajando en la senda que ya lleva el Gobierno trabajando y, cómo no, servir de base también para la ley de lucha contra la despoblación, y veremos, dentro de la Ponencia, cómo se trabajará porque, como ya se le ha dicho, ya hay trabajos, diagnósticos realizados por las entidades en el territorio y entonces veremos qué es lo que da de sí la propia Ponencia. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señora Regúlez. Ahora tiempo de intervención de Contigo-Zurekin. Señor López, tiene usted diez minutos.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Mila esker, lehendakari andrea. Como ribero, el debate de la territorialidad me alegra porque desde que he llegado a este Parlamento no se ha hablado de otra cosa. No sé si esto es normal o ha sido así en otras en otras legislaturas, pero a nuestro grupo le alegra.

A mí particularmente me alegra porque siempre se ha hablado desde otros territorios, o quizás es mejor decir que se ha percibido el pamplonacentrismo. Cuando se trata de las problemáticas y las políticas de Navarra, siempre ha existido esa percepción desde cualquier territorio fuera la cuenca. Con lo cual, poner el foco en cualquier otro territorio para nosotros es motivo de alegría, porque existe una realidad socioeconómica diferente en cada territorio de Navarra. En este sentido, además, yo creo que todos celebramos el tema de que se aprobara la Comisión sobre el Pirineo la semana pasada. Yo creo que fue una buena noticia.

La pregunta es: ¿esto es extrapolable a todos los territorios de Navarra? La respuesta es sencilla es sí, por supuesto, pero la respuesta práctica, y cuando hablo de práctica me refiero en términos de buscar la efectividad del trabajo que se quiere conseguir, ahí creo que la respuesta es más complicada. Se ha comparado con la Mesa del Pirineo. Creo que la Comisión del Pirineo tiene dos factores diferenciados. Ya lo han dicho mis compañeros, el primero y más importante, que nació de la iniciativa de los propios habitantes de allá, alcaldes, asociaciones, comerciantes. Fueron ellos los que plantearon la problemática para intentar poner el foco en problemas que ya tenían muy detectados. El segundo es que tiene un recorrido también mucho más largo. Son ya más de ocho años de trabajo y en ese tiempo se han elaborado muchísimas cosas. Igual no se han puesto soluciones tangibles encima de la mesa, pero sí que tiene mucho trabajo detrás y

muchas herramientas: la Ponencia, el Plan del Pirineo, la propia estrategia de despoblación que, aunque es general se centra allá, y creemos que es un territorio que tampoco es comparable por las características tanto geográficas como de despoblación, envejecimiento, masculinidad y demás.

A lo que voy es que llegados a este punto y con todo este recorrido y todas estas herramientas, el momento en el que estamos ahora es el de las acciones concretas y tenemos, por ejemplo, la futura ley de despoblación, que va a ser la que va a poner, por ejemplo, acciones concretas o medidas concretas para luchar contra la despoblación. A ver si me centro. Qué quiero decir con esto: que es el momento de ver si con todo lo trabajado y lo que hay por trabajar se implementan políticas reales de éxito que cumplan los objetivos. Y creo que es importante lo que tenemos aquí, porque es precisamente la evaluación de estas acciones las que pueden marcar el camino a recorrer, no solo en el Pirineo, no solo en Tierra Estella, sino en todos los territorios de Navarra: en Sakana, en Baztan, en la comarca de Sangüesa, que también tiene un grado importante de despoblación o, por supuesto, en Tierra Estella que es lo que nos ocupa. Y esto no es discriminar.

Quizá hubiera sido más acertado, como ha indicado el señor Araiz, una única mesa que trabajara la despoblación. De lo que sí que estoy seguro es que lo más eficiente no es crear siete mil mesas separadas, porque el mismo criterio que se puede emplear para Tierra Estella nos lo puede usar pasado mañana Sangüesa o ciertas zonas de la Ribera o Baztan, y en todos los casos seguiremos teniendo los mismos argumentos que estamos usando para lo de hoy, tanto en contra como a favor. Aprendamos de los pasos que ya estamos dando y sobre todo también, que esto a mí me preocupa, para que se pueda trabajar a la par y que no nos encontremos que se avanza a diferentes velocidades en distintos territorios, porque eso crea agravios comparativos muy peligrosos dentro de un territorio tan pequeño como Nafarroa.

Antes de terminar quiero volver a uno de los argumentos que he nombrado. La Mesa del Pirineo decíamos que surgió por iniciativa de la gente de allá, que tenía su diagnóstico hecho, sus problemas detectados y dieron un toque para que les prestamos atención. Un dato tan importante como que cuarenta y dos agrupaciones han firmado un acuerdo creo que lo hubiéramos conocido. O sea que, por favor, facilítelo porque lo hemos estado buscando. Usted lo ha dicho, pero no lo hemos visto en ningún lado. A lo que iba, si nos creemos de verdad este formato de trabajo en el que la propia gente del territorio nos anime a trabajar, lo que hay que hay que hacer en Tierra Estella es fomentar, precisamente, para que sean esas cuarenta y dos que solo han hablado con usted, señor Bujanda, hablen con todos para que de aquí pudiera salir un trabajo aprobado por unanimidad y no estar discutiendo como estamos discutiendo ahora.

En resumen y por concretar, no vamos a votar a favor de la iniciativa por los argumentos que hemos expuesto, porque hay un trabajo previo a realizar. Tampoco vamos a votar en contra. Nos vamos a abstener porque, aunque creemos que para ser eficientes deberíamos seguir los pasos que ya hemos dado, lo que sí que es cierto es que no podemos tampoco obviar la voz de los territorios y no podemos negarle a una parte de nuestro de nuestro territorio la posibilidad de que se hable de sus problemas; eso sí, insisto, buscando la participación, la máxima participación de los agentes del propio territorio. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señor López. Ahora ya, una vez expuestas todas las cuestiones, pasamos al turno de réplica por un tiempo máximo de cinco minutos. Señor Bujanda.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Pues muchas gracias. En principio, pues eso, quiero dar las gracias y agradecer con su abstención a Geroa, Bildu y Contigo, que pueda salir esta Ponencia. Yo no he dicho en ningún momento... (MURMULLOS). ¡Ah! Y Partido Popular, pero el Partido Popular y Vox, disculpe, tiene usted razón. Ya lo daba por hecho que era positivo, que era a favor. No se sienta agraviada, todo lo contrario.

Yo he dicho en todo momento que esto tenía que ser el germen, no he dicho que sea nada que no tenga que ser, señora Regúlez, ni que esté llevado de aquí o de allá. Esto tenía que ser uno de los gérmenes para emular la Mesa del Pirineo y corregir, sabiendo lo que se ha hecho mal por la experiencia de la Mesa del Pirineo o lo que no ha funcionado simplemente porque pensaba que se estaba haciendo bien y luego no han funcionado esas medidas y habrá que tomar otras, porque aquí hay que flexibilizar y o te adaptas o no vas a la situación de Tierra Estella, que aquí algunos parecen no conocer mucho Tierra Estella.

Tierra Estella tiene una problemática todavía peor que la del Pirineo, porque tiene una subcomarca o una comarca en la ribera alta, en la ribera del Ebro de la autovía para abajo, prácticamente, que sí tiene mucho menos problema demográfico, con mucha más industria, con un tirón que no tiene nada que ver con lo que pasa de ahí para arriba. Pero nada que ver, porque hay valles como el de Améscoa que su última empresa se cerró la semana pasada, y que otros valles no tienen ni siquiera una empresa a no ser de autónomos, agricultores o todo lo que tiene que ver con el sector primario. Cuando hablo de una empresa es una cooperativa potente o una empresa de iniciativa privada que tenga más de cincuenta empleados. En la mayoría no hay. Se cuentan con los dedos de la mano.

Por lo tanto, la situación y la problemática de Tierra Estella difiere mucho y por eso es distinto y diferente de analizar. Y como hasta ahora, aunque ha habido muchas cosas inconexas, pero no ha habido una estrategia, en ese documento público que firmamos UPN, en nuestro caso Manuel Terés, alcalde de Andosilla, y por la otra parte, la hoy presidenta de TEDER, Carmen Puertas, público y firmado en público, —lo que pasa es que PSOE y Geroa Bai estaban a otra cosa, entonces probablemente no lo vieron— nos pedían y UPN se comprometía a solicitar, y sabe bien el señor Araiz que es así aunque al principio ha dicho que no lo sabía, esta Ponencia en el Parlamento.

Que no consensuamos las cosas, dice la señora Regúlez, como si usted consensuara algo con UPN. Es que no necesitamos consensuar con ustedes las iniciativas, de la misma manera que usted no necesita consensuar con nosotros, pues nosotros hacemos lo mismo. Consensuamos, en todo caso, con quién nos puede apoyar, con Partido Popular, con Vox, pero no con usted en este caso, que no necesitamos consensuar de la manera de la misma manera que usted no consensua nada.

El Partido Socialista, siempre ajeno a la realidad. La verdad es que no sé si se les han dejado fuera de juego hoy, así, o ya venían fuera de juego, porque que presuma el señor Mena de poner en marcha un centro de día en Acedo, un centro de día o residencia en Allo en comparación con

todo lo que ha habido previo, tanto en el Gobierno de UPN o incluso en el Gobierno de la señora Barcos que se hizo bastante más que los cuatro años anteriores, sin ser suficiente, es casi ridículo.

La Sierra de Codés, por supuesto que tiene una especificidad, unos problemas todavía mayores incluso que otros y por eso hay un pequeño movimiento que está haciendo cosas. Eso lo sabemos todos, pero lo que hay que hacer es escucharles, vertebrar y cohesionar todo el territorio y generar, con toda la potencia que puede tener la parte sur de Tierra Estella, apoyos para la parte norte, lo mismo que se tienen que apoyar la parte sur con la parte norte, pero todo esto tiene que ser estudiado, escuchado y hablado para poder cohesionarlo y si todo su problema es que esta Ponencia viene a la Comisión de Desarrollo Rural podríamos haberla llevado a Cohesión Territorial, pero ustedes no sé qué iban a votar. Si ese es el motivo, no lo entiendo. Qué más dará. Si esto tiene que ser interdepartamental. Si tiene que haber muchos departamentos. Si a partir de aquí, de este germen, como hemos dicho antes, de este inicio.

Ya sé que lo de usted fue diferente, se hizo de otra manera, pero no quiere decir que todo tenga que salir de la misma manera, señor Araiz. Me parece que cuando nos lo piden lo traemos. El que quiera que lo apoye. El que, no que se abstenga. Si con su abstención sale, muchas gracias. Si sale con el apoyo del Partido Popular y Vox, mucho mejor. Que se pone en contra de hacerlo el Partido Socialista, ellos sabrán lo que tienen que decir.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Tiene que finalizar, señor Bujanda.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Termino. A partir de aquí habrá que trabajar por Tierra Estella, por lo que pide el territorio, y cada uno tendrá que aportar su grano de arena para escuchar y solucionar los problemas de una tierra, de una comarca, con un gran problema demográfico. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señor Bujanda. Ahora vamos a pasar a una primera votación. En esa votación votaremos el crear una Ponencia de estudio en el seno de la Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para analizar el desarrollo socioeconómico de Tierra Estella y establecer propuestas de mejora.

Como parece, por lo que han dicho sus señorías en el sentido de voto, que va a salir aprobada lo que haremos será esta primera votación para certificar que así es, que sale o no aprobada, y en el caso de salir aprobada, haremos un receso para poder hablar del plazo que vamos a dar para designar a las personas que vayan a formar parte de esa Ponencia y para acordar también las fechas en las que se tiene que constituir esa Ponencia y para el plazo también de la elaboración del informe.

Entonces, sin más, pasamos ahora a la votación. ¿Votos a favor? (PAUSA). 6 votos a favor. ¿Votos en contra? (PAUSA). 3 votos en contra. ¿Abstenciones? (PAUSA). 5 abstenciones. Por tanto, queda aprobada la creación de la Ponencia y, como he dicho, hacemos un receso de cinco minutos.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 20 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 25 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Reanudamos la Comisión y, una vez que ha sido aprobada la creación de la Ponencia, vamos a pasar a votar el plazo que hemos acordado que sería dar un plazo hasta el 7 de noviembre a las doce horas para que cada grupo parlamentario y agrupación parlamentaria foral designe su representante en la Ponencia referida mediante escrito dirigido a la Mesa de la Cámara. También se designará en dicho escrito a un parlamentario o parlamentaria del respectivo grupo o agrupación que pueda sustituir a aquel representante cuando sea preciso.

Otro de los puntos es: una vez designados los y las representantes, la mesa acordará la fecha en que se constituirá la Ponencia e iniciará sus trabajos, que será el 17 de noviembre a las nueve y media.

Y otro de los puntos, el plazo para la elaboración del informe finalizará a los seis meses de la constitución de la Ponencia. La Ponencia podrá acordar la prórroga del plazo establecido para la elaboración del informe. En tal caso, dará cuenta a la Mesa del Parlamento y a los miembros de la Ponencia.

Pasamos a la votación de estos tres puntos. ¿Votos a favor? (PAUSA). 14 votos a favor. Por tanto, los plazos son los que acabamos de establecer. Elevamos el presente acuerdo a la Mesa de la Cámara para que disponga lo necesario sobre la composición y constitución de la referida Ponencia y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 27 minutos).